

Expediente: 2737/11
Carátula: FARIAS ROLANDO OMAR C/ SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS GENERALES S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255424034 - FARIAS, ROLANDO OMAR-ACTOR/A
90000000000 - MERLO, CESAR AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
90000000000 - SANTILLAN, SILVIA DEL VALLE-CONYUGE ACTOR
20252114182 - PARANÁ SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTÍA
20258181817 - SINDICATO DE CHOF.DE CAM.OBR.Y EMPL.DEL TRASP.AUT.DE CARG.GR, -DEMANDADO/A
90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2737/11



H102345366268

JUICIO: "FARIAS ROLANDO OMAR c/ SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS GENERALES s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 2737/11 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

Proveyendo el escrito CONTESTO AGRAVIOS - POR: GARCIA PINTO, PATRICIO - 13/02/2025 22:03

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Por contestado el traslado del memorial de agravios. - AVA-2737/11. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 16/02/2025

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.